OTOÑO 1 2000

Entrelíneas

UNA REVISTA DEL SIGLO XXI

EL HORIZONTE ES EL TIEMPO DEL MAÑANA: LAS MUJERES EN EL SIGLO XXI • EL MAPA DEL CUERPO: RECONOCIENDO NUESTRO EROTISMO

CONTENIDO

EDITORIAL
1

EL HORIZONTE ES EL TIEMPO DEL MAÑANA
MARGARITA DALTON
2

EL DERECHO A EJERCER LA CIUDADANÍA
EUGENIA MATA
7

EL MAPA DEL CUERPO
LIC LAURA S. CALDIZ
9

POEMA
MARIANA MUSALEM RAMOS
11

¿LAS LOMBRICES SON BONITAS, VERDAD?
SHARI BROWN
12

LA RED DeSER
Conocer nuestros derechos para poder ejercer la democracia.
13

VIOLENCIA SEXUAL EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
TANIA AURORA MELCHOR GÓMEZ • HORTENCIA TINAJERO
15

SEXUALIDAD INFANTIL
LINA HERRERA MARTÍNEZ NEGRETE.
18

DERECHOS REPRODUCTIVOS
Un debate sobre justicia social en México
SARA ELENA PEREZ-GIL
20

EL FONDO DE BECAS
«GUADALUPE MUSALEM»
Proyecto del Grupo de Estudios sobre la Mujer *Rosario Castellanos*
GABRIELA GUTIÉRREZ KLEMAN
22

NOTICIAS
24

Directorio

Entrelíneas
es una revista del Grupo de Estudios sobre la Mujer «Rosario Castellanos», A.C.

DIRECTORA
Margarita Dalton Palomo

JEFA DE REDACCIÓN
Tania Aurora Melchor Gómez

CONSEJO EDITORIAL

Martha Aparicio Rojas.
Catalina Aquino Concha
Ximena Avellaneda Díaz.

Diseño: Taller 13
Impresión: El Castor
Esta publicación se realiza gracias al apoyo de la Fundación McArthur.

EDITORIAL

Imaginar la historia de la humanidad distinta a la que conocemos, puede hacerse leyendo los libros que la contienen Entrelíneas. Sí, en ese espacio blanco, que dejan las palabras cuando se van juntando, está la historia de lo no escrito, de lo negado siempre, de lo olvidado, de lo otro. Está la historia de quienes transgredieron, de quienes lucharon por la justicia logrando desprenderse de sus cadenas, de quienes escaparon de los castigos más atroces gracias a su inteligencia, de quienes cuestionaron normas y reglas, llenas de oprobio e injustas y las/los acusaron de subversivos. Las historias de quienes han sido categorizadas/os como débiles, inferiores y poco inteligentes por una sociedad patriarcal. Eso que ha estado oculto es lo que queremos develar.

Se quiere construir un espacio de reflexión, crítica y análisis, donde el quehacer cotidiano de las mujeres y los hombres solidarios con ellas, sus afanes, trabajo, salud, educación, relaciones, sueños, angustias, alegrías y luchas por transformar esta sociedad en una más equitativa, justa y libre, puedan expresarse.

La raíz y el origen de estas inquietudes está en la actividad que el Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C. ha venido realizando en los últimos veintitrés años. Rosario Castellanos tuvo a bien decodificar algunos de los comportamientos, expectativas y procederes entre hombres y mujeres. Analizó en su literatura la situación de la mujer dentro de la familia, sus limitaciones y sus oficios. En lamentación de Dido dice:

> *"De mi madre, que no desdeño mis manos y que me las ungió*
> *desde el amanecer con la destreza*
> *heredé oficios varios, cardadora de lana, escogedora del fruto despabiladora de lámparas."*

Y son miles los oficios que las mujeres a través del tiempo hemos heredado. Oficios silenciosos e invisibles, que han dado vida y razón a civilizaciones, un capital acumulado por siglos que de pronto unas Mounstruas; como Sor Juana y Rosario Castellanos misma lo toman y lo dejan en sus obras para ser descubierto años después en una arqueología de saberes y razones donde también las mujeres han dejado su huella. Valga este espacio también para reconocer a todas esas grandes protagonistas que aparecen sucintamente en la historia y a las que no han sido consideradas.

Es Oaxaca tierra de luz que acoge este esfuerzo de comunicación bajo su cielo. Aquí donde la historia de las mujeres se ha deslizado como la arena entre los dedos, hoy se siente la necesidad de rendir un homenaje; a las mujeres de Monte Albán, Yagul, Mitla que habitaron este espacio hace más de dos mil años y dieron su talento a una civilización atenta a las estrellas, donde el prestigio de las mujeres era reconocido. Este espacio es para recordar a las pioneras y a las miles de mujeres que participan en la historia cotidiana, en la rutina de hacer tortillas, lavar ropa, enseñar las primeras palabras y descifrar el misterio de la sobrevivencia en tiempos difíciles. México, también es nuestro espacio y desde este lugar queremos extender redes de ideas y propósitos firmes para el cambio de las mentalidades, para reconocer el papel que se merecen las mujeres en la historia y en el presente cotidiano. Para alzar la voz contra leyes que atentan contra los derechos humanos de las mujeres y para defender el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

Entrelíneas es la aspiración sincera a "Otro modo de ser humano y libre". •

EL HORIZONTE ES EL TIEMPO

MARGARITA DALTON*

(* El tema fue inspirado por un artículo de Nicole Sault)

En el umbral del nuevo siglo se puede vislumbrar lo que será la vida de las mujeres en el siglo XXI y la palabra que más viene a mi mente es visible. Se ha denunciado hasta el cansancio la invisibilidad de las mujeres, hasta hace algunos años las mujeres no éramos materia de reflexión en los libros de historia, filosofía y ciencias en general. Así que pensar en el futuro es pensar en mujeres que han tomado nuevos derroteros, con mayor seguridad, mayor empuje y con el reconocimiento y prestigio que estas actitudes imprimen a los seres huma-nos. Pero sobre todo pensar en las mujeres copartícipes de la historia, la ciencia, la política, la economía y todo aquello que represente el avance de la humanidad.

* Historiadora, fundadora del Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C.

Huipil blanco (detalle). Mariana Yampolsky.

) DEL MAÑANA

PARA LAS MUJERES APODERARSE DE LAS circunstancias; espacio y tiempo que nos rodean es el primer paso en un camino de recomposición de las mentalidades. Una recomposición que signifique mayor amplitud de criterios y mayor equidad en las relaciones intrafamiliares, para la educación de las hijas e hijos, para gobernar y ser equitativas. Significa comprender y a través de la interacción reconocer las diferencias. No sólo la tolerancia sino el reconocimiento y la comprensión de la riqueza que aporta la diversidad.

Los problemas que se han presentado en la segunda mitad del siglo XX, apuntan hacia las soluciones que se darán en el siglo XXI. Durante muchos años se aceptó que la función de la mujer, casi exclusiva, era la de reproducir la vida humana. Se comparaba a la mujer con la naturaleza que daba vida y al hombre con la inteligencia que creaba cultura. Dentro de los mitos Griegos cuando Zeus devora a su esposa Metis, por miedo que le de un hijo varón que lo destrone, se la traga estando ella embarazada. Esto, por supuesto le causa un terrible dolor de cabeza, que sólo mediante un hachazo propiciado, algunos dicen que por Prometeo y otros que por Efesto, que le parte en dos el cráneo, puede quitárselo, es en ese momento que nace Atenea, la diosa de la sabiduría y las artes, la que rompe los esquemas, la hija del padre. Este mito se volvió una metáfora de que los hombres paren ideas de su cabeza. Ante el empuje intelectual de las mujeres, muchos de estos mitos se están disolviendo.

El papel exclusivo de la mujer como generadora de vida esta siendo replanteado por la ciencia y en el S. XXI, mujeres y hombres se enfrentarán a una serie de problemas éticos, políticos, económicos, sociales, que tienen que ver con la reproducción humana, el mapeo del ADN de plantas y animales, incluyendo a los humanos, en el planeta. La tecnología genética, de la ciencia, ha llegado a fronteras nunca antes imaginadas.

La procreación como parte de la vida ha sido uno de los temas de estudio más importantes de la ciencia. La genética ya no es un misterio absoluto, cada día más hombres y mujeres incursionan en experimentos científicos sobre la posibilidad de hacer seres humanos fuera de las tradicionales circunstancias de la pareja: Seres humanos in vitro, o espermatozoides aislados en probetas que luego son depositados en los ovarios de mujeres sanas en el momento de la ovulación para que queden preñadas. Todo esto en la ascepcia del laboratorio o la clínica. Otra opción es la de fertilizar al óvulo en una probeta y una vez

los hombres compartan el trabajo doméstico y la crianza de los y las hijas. Que las mujeres puedan tener sólo los hijos/hijas deseados y que puedan abortar si así lo consideran conveniente para su salud, economía o bienestar. Sin duda lo que deseamos es que todas estas demandas se hagan realidad en el siglo XXI, independientemente de por donde vaya la ciencia.

Para el siglo XXI, imagino una compleja geografía humana donde mujeres y hombres de todos los hemisferios puedan tejer lazos que permitan recorrer ríos, mares, subir y bajar montañas para festejar las bondades de la equidad y la justicia, en los aspectos que más conciernen a las mujeres como son la salud, la educación, el trabajo, y el bienestar que permite crecer en armonía. En síntesis, una sociedad ideal donde prevalezcan el amor y la paz.

Las mujeres en la política aparecerán con mayor claridad, por méritos propios estarán en el vértice de la toma de decisiones. Y más allá de los límites de los partidos, se pronunciaran por formas no violentas de solucionar problemas, una manera diferente de hacer política. La política recobrará

fertilizado implantarlo en un útero «rentado», por una pareja que no ha podido concebir hijos, pero que están dispuestos a pagar hasta 20,000 dólares a una joven que preste su cuerpo para el crecimiento del producto. Seres humanos que se hacen para alguien en especial.

En el sigo XX, esto que es genético se ha vuelto también una circunstancia comercial y legal. ¿De quien es el hijo o la hija del útero rentado? ¿Qué derechos se tienen sobre el producto? ¿Los niños y niñas son propiedad de quienes dieron el óvulo y el esperma? ¿0 de quienes los trabajaron en el laboratorio? 0 aún más ¿del útero rentado? En Estados Unidos y otros países Occidentales, las parejas que rentan un útero, tienen que asegurarse que el producto será de ellos ilimitadamente. Estos avances en la experimentación genética, ya han planteado una serie de problemas que se han resuelto en la mayoría de los casos a través de contratos, y de una legislación que en este sentido esta creándose.

En nuestra sociedad, lo que dicen los contratos es que el producto, es decir el niño o niña, es de quien paga y contrata el servicio. El cuerpo de la mujer que lleva a cabo el embarazo es simplemente el recipiente alquilado. Todo lo demás queda como un interrogante ético. ¿Quién es la madre?, ¿Quiénes pueden contratar un cuerpo de mujer para tener un hijo propio?, ¿Cuáles son los derechos de cada quien?, ¿De que clase social son las personas que pueden pagar para renta cuerpos ajenos y tener hijos propios?, ¿Por qué se hace?.

Rentar cuerpos y comprar productos, fue un eslabón sólo en la cadena del control humano, pues acarrea muchos problemas. Hoy en día se habla más de la clonación y esto que era un sueño imposible ahora se ve como una posibilidad real. Ya se clono a una oveja, y de eso a clonar a un ser humano no hay más que un paso. Así que seguramente veremos replicar la vida en el siglo XXI de forma distinta a como estamos acostumbrados. En este caso el papel de la mujer como productora de vida quedará desplazado a un segundo plano. Gestar y parir no será su función principal aun cuando se descubra que la clonación lleva a un callejón sin salida. Otros métodos de reproducción humana están en puerta. Aun cuando no nos guste.

Frente a estos nuevos paradigmas de la ciencia, no nos queda más que preguntarnos nuevamente: ¿Cómo será la vida de las mujeres y hombres en el siglo XXI. ¿Qué es lo que podemos imaginar, desear,

Selección. Fotografía de Jorge Acevedo.

soñar. Si por lo que se ha venido luchando es por una mayor equidad de género; si lo que se ha planteado como demandas inmediatas es el cese de la violencia intrafamiliar; que existan guarderías de primer nivel para todas las mujeres que lo necesiten. Que no se despida a las mujeres por estar embarazadas y que no deban someterse a un examen médico de no gravidez para poder conseguir un trabajo; que se establezca en los códigos civil y penal los derechos y responsabilidades familiares, en todos los sentidos: pensión alimenticia integral y todo lo que se deba hacer para el reconocimiento de la paternidad, que

Grupo de Tehuanas. Postal de Ediciones Toledo.

sus características verdaderas concernientes a la resolución de los conflictos humanos, como comida, trabajo, salud, seguridad, educación y apoyo mutuo, a través de la concertación. De esta forma se reintegrará la dignidad a la política.

Veo a las mujeres ocupadas de la economía, no sólo la nacional sino la global, de una mejor distribución de las riquezas para todas y todos. Practicando economías sustentadas y sostenibles, preocupadas por mantener el equilibrio ecológico y cuidar el medio ambiente. Una economía que pueda producir comida suficiente en el planeta, para la población en su conjunto, actividad que permitirá abatir el hambre y propiciar condiciones de desarrollo físico, intelectual y moral semejantes para todos los seres humanos del planeta. Las mujeres podrán identificarse como personas activas en el cuidado de la justicia y el respeto de los derechos humanos.

> “para las mujeres apoderarse de las circunstancias; espacio y tiempo que nos rodean es el primer paso en un camino de recomposición de las mentalidades.”

Las relaciones familiares están cambiando y lo seguirán haciendo, las familias serán múltiples y de múltiples formas. La diversidad aceptada será lo que prevalezca, no más doble moral, no más mentiras, ni secretos, ni silencios, las mujeres del siglo XXI estarán atentas y sabrán que no se puede aceptar inequidades explícita o implícitamente. Lo que hemos vivido lo vamos a transformar, las futuras generaciones sabrán de una nueva forma de ser, que no sea sólo apariencias, sino donde prevalezca el respeto verdadero en la socialización de las nuevas generaciones, el considerar el trabajo domestico como una necesidad de todos y todas los miembros de la familia y el compartirlo en todos sus aspectos será la norma que prevalezca.

La educación será una que acerque a los seres humanos a pesar de sus diferencias físicas y culturales, que permita el desenvolvimiento de todas las opciones de vida, de relaciones humanas, de religión o credo y donde las constantes sean la creatividad y la construcción de una sociedad más equitativa y justa en eterno proceso de desenvolvimiento.•

EL DERECHO A EJERCER LA CIUDADANÍA

EUGENIA MATA*

Según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 34 y 35, se establece la ciudadanía de varones y mujeres en igualdad de derechos y obligaciones. Por lo tanto, a nivel de la Ley, queda garantizada el que tanto hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos ciudadanos. No obstante, en la realidad el ejercicio de esos derechos sigue siendo una factura no totalmente saldada.

Magdalenas. Fotografía de Antonio Turok. Chiapas, 1990. (Fragmento).

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 34 y 35, se establece la ciudadanía de varones y mujeres en igualdad de derechos y obligaciones. Por lo tanto, a nivel de la Ley, queda garantizada el que tanto hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos ciudadanos. No obstante, en la realidad el ejercicio de esos derechos sigue siendo una factura no totalmente saldada.

Las mujeres, podemos esgrimir que en lo general, nuestra Constitución nos respalda, pero cuando analizamos lo que sucede en los hechos, nos damos cuenta que todavía hay un gran abismo para que esa letra sea una realidad.

En una entidad como Oaxaca, la participación comunitaria representa una característica relevante; baste ver el tequio (trabajo comunitario), para darnos cuento del aporte que los pueblos indios han dado en una expresión de ciudadanía,

* Consejera Electoral del IFE en el Estado de Oaxaca. Más de 10 años trabajando en organizaciones sociales.

mujeres, a la par de los hombres, participan en las faenas y trabajos que en una asamblea se determinan. Sin embargo, dicha participación no se traduce de manera directa en modificar las condiciones de subordinación y en los casos de violencia que viven las mujeres indígenas. De igual manera la política del Estado (en sus diversos niveles) no ha llegado realmente a planear sus políticas con una perspectiva de equidad de género, es decir, definir políticas, estrategias y recursos reconociendo la inequidad que ha representado priorizar más a un género que a otro o incluso de una manera asexuada, como si fueran las mismas necesidades para todos y todas. Por ejemplo, que no se destinen recursos suficientes para problemáticas como salud sexual y reproductiva; las partidas para proyectos productivos; incluso la indolencia que manifiestan autoridades en materia laboral cuando por el mismo trabajo, se pagan salarios diferenciados a un varón que a una mujer.

También es necesario reconocer que aún llevando a cabo acciones afirmativas hacia las mujeres, —algunos conciben que eso está de moda—, no modifica de fondo la estrategia de la cual se hablaba. Es cierto que se han incrementado recursos de todo tipo, pero aún no se llega a modificar sustancialmente, las condiciones de discriminación con que son tratadas las mujeres. Esto tiene que ver con una cultura que permea a toda la sociedad y de la cual hombres y mujeres no estamos exentos. Esto es el concebir como natural el establecimiento de roles y comportamientos, porque así lo hemos venido haciendo por siglos.

¿En qué nos basamos para decir que las mujeres todavía no podemos ejercer plenamente la ciudadanía?

En Oaxaca, las mujeres, sobre todo las de más escasos recursos; las mujeres indígenas, tienen que llevar no solo una doble sino hasta una triple jornada de trabajo: Se hacen cargo de I@s hij@s, atienden la casa, ayudan en el campo al esposo y hasta hacen tareas que les permite una entrada extra debido a lo raquítico del ingreso familiar; peor aun cuando el marido emigró al Norte del país o a los Estados Unidos a trabajar. Los ingresos que perciben son realmente muy bajos y las condiciones de salud para poder llevar a cabo el mismo, no es nada bueno. Recordemos que Oaxaca es el estado con mayor índice de mortalidad por causas de parto y también de morbilidad, aunado al hecho de que de las mujeres que trabajan el 61% no cuenta con ninguna prestación social según cifras del Conteo del INEGI realizado en 1995, solo por mencionar algunos aspectos.

Permea culturalmente la concepción que lo público y por ende lo político es privativo del mundo masculino. Incluso entre las propias mujeres que no tienen una mayor conciencia social, critican a aquellas mujeres que se han incorporado a este tipo de tareas, acusándolas de chismosas por meterse en asuntos que según ellas no les competen. En el caso de las mujeres tanto en lo rural como urbano, tienen que hacer grandes esfuerzos para poder participar y vencer las reticencias de sus maridos y/o hijos que manifiestan desconfianza al tener que desplazarse ellas solas, acusándolas de infieles o como si no fueran capaces de llevar a cabo tal o cual actividad.

Puede parecer exagerado, pero realmente es difícil el ambiente cuando una mujer trabaja en espacios preponderantemente masculinos y las bromas no se hacen esperar, o incluso el que sea tomada realmente en cuenta su opinión que, si viene de un hombre existe una actitud de mayor atención. Estos comportamientos aún cuando no suceden siempre, son muy recurrentes.

Se dice que las mujeres tienen el mismo derecho de participación política que los hombres, sin embargo si se analiza el porcentaje de mujeres en puestos de representación, en mandos de gobierno o incluso en directivas de otras instancias privadas o sociales, las mujeres ocupan un porcentaje siempre inferior a la posición de los hombres en esos niveles. Baste observar que en México el derecho a votar y ser votadas en las mujeres se da hasta el año de 1953 cuando los hombres lo empiezan a ejercer en 1909; pero sin irnos más lejos, actualmente durante el proceso electoral en el registro para candidat@s a diputados por el principio de mayoría relativa en el caso de Oaxaca, el total de las mujeres representan el 25% como propietarias y suplentes, pero sólo el 4.5% es registrada como propietarias. Un último dato: actualmente de los 570 municipios, solamente 12 mujeres están al frente de sus cabildos.

No basta pues el tener el derecho, sino la posibilidad de ejercerlo. Para que haya una verdadera democracia, será necesario que nosotras tengamos las mismas posibilidades de decidir y participar en el rumbo de nuestras vidas y de nuestro país y no ser excluidas por el hecho de ser mujeres.•

EL MAPA DEL CUERPO

LIC LAURA S. CALDIZ

Nuestros cuerpos tienen zonas neutras y zonas muy sensibles, las zonas erógenas. Lugares especiales donde las caricias producen sensaciones únicas. No se trata de puntos arbitrarios: coinciden con aquéllos donde se concentra gran cantidad de terminaciones nerviosas, lugares que responden ante una estimulación adecuada y su inervación les concede una especial sensibilidad.

LA PUNTA DE LOS PEZONES Y EL CLÍTORIS EN la anatomía femenina y el pene e incluso las tetillas en la masculina entran dentro de esa clasificación. Son zonas aceptadas como eminentemente erógenas. Todos podemos enumerar también las llamadas zonas secundarias, como el cuello, el centro de la espalda, las orejas, la garganta, los labios, la parte anterior de las piernas, las nalgas.

¿Toda estimulación de los pechos femeninos será entonces placentera?. A veces no. Una diferencia de milímetros, una presión excesiva, o simplemente una falta de predisposición de la receptora, modifican la respuesta. Además de las terminaciones nerviosas existentes e iguales para todos, está la historia individual de las zonas erógenas, un descubrimiento necesario que cada amante debe realizar sobre el mapa de su compañero/a. Una travesía a veces por caminos cerrados o dormidos, que sólo una actitud exploradora puede ir despertando, abriendo, como una forma de enriquecer la sensibilidad y, por ende, la intensidad de la acción.

La piel mantiene registros de contactos y caricias con las personas que alguna vez nos quisieron, que nos hicieron sentir bien. Si alguien las repite podemos sentirnos amadas nuevamente. También puede suceder al revés: que quien repita los gestos de otro —ese otro privilegiado en el recuerdo— aparezca como un intruso.

* Psicóloga Clínica, especialista en Sexología. Directora Ejecutiva del Centro Interdisciplinario de Investigación y Prevención en Derechos Reproductivos de Bariloche, Argentina. Directora Académica del Seminario de Posgrado en Sexualidad Humana y Sexología Clínica en Buenos Aires, Argentina.

Fotografía: Lucero González (Fragmento. Imagen en negativo)

A todas nos sucede esto. Cada una de nosotras, inclusive sin saberlo, llevamos una red en la que cada nudo es un punto sensitivo y cuyo diagrama está siempre sin terminar. Encontrar ese recorrido y continuarlo requiere de nuestra disposición a dejar correr la imaginación del otro. También necesita de nuestra atención para atrapar las sensaciones que puedan brindarnos sus gestos y actos.

¿Se localizan en partes específicas los impulsos ardientes que nos desatan algunas personas? Recuerdo y supongo que todas debemos recordar, que alguna vez alguien nos provocó una corriente tórrida, quemante e incontenible por todo el cuerpo. Sin poder definir exactamente por qué ni poder localizarlo en alguna parte en especial, todo nuestro ser respiró con otro ritmo y se dejó invadir por una sensualidad arrolladora.

No todos los días se alcanzan esas temperaturas ni todas nuestras parejas son capaces de volver a encender esos estados. Tampoco se pueden obtener por vías mecanicistas, rutinarias, encuentros sin imaginación y hasta diría desapasionados.

La búsqueda de la sensación perdida puede iniciarse prácticamente por cualquier parte del cuerpo. Pies, párpados, brazos antepiernas, la nuca, el pelo y todo el resto de la superficie corporal están a la espera de ser visitados.

En verdad, todo el guante de piel que nos envasa es nuestro gran órgano sexual y puede servirnos para acceder a estos contactos cercanos con seres queridos. De piel a piel fue el contacto con nuestras madres. Si la piel tiene un lenguaje, este es el de la ternura sensual. Este fue el motivo por el cual generaciones de culturas oscurantistas hicieron de ella un tabú, condenando a la sexualidad a los limites de la genitalidad.

El contacto y la estimulación de la piel es uno de los mayores componentes de la actividad sexual. Ella no sólo siente cuando la tocan: también percibe lenguajes de temperaturas, texturas, tersuras y vibraciones que ofician de disparador para la más variada gama de sensaciones sexuales. Aunque no seamos conscientes de ello, cuando dos cuerpos se entrecruzan, el olor, el tacto, la compatibilidad de nuestras pieles son quienes determinan la atracción o el rechazo más que cualquier otro elemento.

Reconociendo el territorio

La existencia de lugares sensibles sexualmente en todas las áreas del cuerpo es inagotable. En cada persona obedecen a un recorrido especial y distinto, no determinado por la presencia de tejidos más sensitivos o por la mayor cantidad de corpúsculos sensibles al tacto, sino muchas veces por los recuerdos guardados en esos lugares. Una persona abraza a su pareja, comienza lentamente a acariciarle la espalda, los brazos. Es un gesto que en sí puede no ser erótico. A la pareja le produce ondas de relajación, de abandono, deseos de sentirse mimada, cuidada. No sabe por qué, ni siquiera es preciso que lo sepa. Importa que se abrió al afecto y al goce, que la simple mano recorriendo la espalda los llevó a una escena de progresivo erotismo. Sin buscarla especialmente.

No es necesario, por supuesto, investigar la historia secreta de cada parte de nuestro cuerpo. Sí, imprescindible, saber que ninguna fórmula será infalible ni ningún experto podrá enseñarnos las claves. El aprendizaje pasa por el reconocimiento.

Ante tanta y tan sutil variedad de respuestas, acomete el miedo de que algunos territorios sean tan maravillosos como inaccesibles. No es para intranquilizarse: son tan accesibles como inagotables.

Las claves aparecen en las manos, a flor de piel, cuando aceptamos presentarnos verdaderamente desvestidos, desprotegidos, confiados en que nada de cuanto el cuerpo de la otra persona puede practicar sobre el nuestro vulnerara la entrega. Hay zonas del cuerpo que desean ser indagadas y descubiertas y si estamos alertas tendremos indicadores que nos dirán cuáles son.•

NO SOY YO QUIEN EXISTE
Dentro de este cuerpo.
No es esa mi mente
No mi voz, no mis oídos.

Incendiado mi pecho,
el corazón cenizo,
el suelo frío,
otro lugar no hay.
Lo recoge el aire, lo consume el sol,
se abandona al agua
se absorbe en estas manos caídas.

No soy quien existe
no mis sueños
no mis pasos
no mis pies

¿Gritar o arrancarme la lengua?
Deshacerme del oxigeno,
por un humo de cáncer.

No es esta mi pluma,
no mi garganta
no mis gritos,
tendidos en la almohada.
La muerte, las palabras se van conmigo.
No soy yo.

Remolino de espasmos.
El día vuelto
dejará un trozo de mí
tras dos puertas
en espera de un ausente.
La carne herida, profanada
se detendrá sin rumbo preciso.
Tan frías hojas
velaran aquel llanto incierto
porque mis huesos algún día
descubrirán la verdad.

MARIANA MUSALEM RAMOS*

* Nació en la Ciudad de Oaxaca el 3 de agosto de 1982. Con estos poemas ganó el Primer Lugar en el «1er. Certamen de Poesía del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca» Madre.

¿LAS LOMBRICES SON BONITAS, VERDAD?

SHARI BROWN*

Las lombrices reciclan la basura y abonan las flores que se dan en nuestro jardín.

EN FEBRERO, NOS VISITÓ LA ARTISTA/ecologista Naomi Dagen Bloom con la cajita de lombrices que siempre lleva consigo. Naomi vive en la gran ciudad de Nueva York, donde ha enseñado a miles de mujeres como hacer en su propia cocina una composta con la ayuda de lombrices rojas (eisenia fetida), que comen basura. La composta se usa en las macetas y jardines en lugar de comprar abono o fertilizantes químicos.

Naomi nos dijo que es fácil empezar con el cultivo de lombrices.

Tenemos que escoger una caja de madera o de plástico de 20 centímetros de hondo con tapa. Hay que ponerla en un lugar donde no le de mucho sol ni mucho frío. Hay que remojar y exprimir periódico para llenar la caja, después hay que colocar medio kilo de lombrices, las cuales pueden comer un cuarto de kilo de basura diariamente. Es necesario enterrar la basura dentro de la caja, en la "cama" de periódico que en ella se hizo.

La basura recomendable es todo desperdicio de fruta y verdura, inclusive cítricos.

Desechos de café, té y sus filtros. Cáscara de huevo molida. Hojas de plantas verdes.

No es recomendable meter carne, pescado, huesos, grasa, productos de vaca, pan, granos, frijol, heces de animales, ni plástico.

Después de tres meses, se puede sacar la composta de las lombrices y hacerles una nueva "cama" de periódico. Es importante mantener húmeda la caja de las lombrices y cuando abundan se pueden regalar a las amigas.

También nos dijo Naomi de un libro considerado como "la Biblia" de la cultura de las lombrices, "Worms Eat My Garbage" (los gusanos se comen mi basura) por Mary Appelhaf, que está escrito en inglés pero muy pronto saldrá en español.

Aquí en Oaxaca se puede conseguir más información y comprar lombrices y abono en la empresa orgánica "San Agustín" en San Agustín, Etla. Pueden comunicarse con el gerente Eneas Alejandre, telefono/fax (952) 1 21 05 •

* Escritora y maestra de redacción. Nació en Nueva York, E.U., y radica en Oaxaca.

LA RED DeSER

Conocer nuestros derechos para poder ejercer la democracia.

Amparo (alto contraste apartir del original). Isidre Nonell

LA RED EN DEFENSA DE LOS Derechos Sexuales y Reproductivos DeSER, es una red conformada por diversas organizaciones civiles y personas con formación interdisciplinaria que han unido y coordinado esfuerzos para la democratización y defensa de los Derechos en el ámbito de la Salud Sexual y Reproductiva de mujeres y hombres en el estado de Oaxaca. Las organizaciones fundadoras son: CEMYF (Centro para el Estudio de la Mujer y la Familia), CECIPROC (Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios), Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, COMUNALIDAD, GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida) y Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C.,

La Red DeSER informa que es el derecho de todas las mujeres:

- "Decidir de manera libre, responsable e informada el número y espaciamiento de los hijos(as), si es que se desean tener".
- "Decidir libre e informadamente el tipo de anticoncetivo más apropiado de acuerdo con la individualidad sexual, el contexto cultural y las condiciones de salud"
- "Recibir atención médica de calidad y calidez con respeto a la dignidad humana durante el embarazo, parto, puerperio y aborto"

Si piensas que no han sido respetados estos Derechos o que ha habido una violación a éstos por parte de alguna de las instituciones del sector salud, la Red DeSER te recomienda acercarte a éstas instituciones a poner una denuncia o en su caso a la Red para poder documentarlo, a jazmines 700 tel. 04495489483.

La Red DeSER también informa que el "Procedimiento para Quejas" que tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social es el siguiente:

- Dirígete al Hospital General de la Zona No.1 ubicado en calzada Héroes de Chapultepec No. 621 casi esquina con la Calzada Porfirio Díaz, en la ciudad de Oaxaca. Ahí encotrarás pequeñas oficinas (módulos) que reciben quejas y orientan a las personas. El horario de servicio es de lunes a sábado de 8 a 16 hrs. En la misma dirección se localiza la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente de la que actualmente es titular la Lic. en Psicología Eugenia Manzo Vásquez. Los horarios de servicio son de lunes a viernes de 8 a 16 horas. También puedes dirigirte a la Unidad de Medicina Familiar No.1 en la Ciudad de Oaxaca localizada en Calzada Madero 509 (casi esquina con Periférico, junto a los Ferro-carriles Nacionales).

Existen quejas por escrito y quejas verbales:

Los datos elementales para tramitar un queja sea verbal o escrita son:

- Nombre y apellido;
- Domicilio, Teléfono
- Número de afiliación al IMSS,
- Empresa donde labora el traba-jador/a afiliado,
- Nombre del trabajador/a que a su juicio incurrió en la omisión, mal servicio, negligencia, maltrato, etc.
- Fecha, hora y lugar en donde ocurrieron los hechos.

Las quejas escritas pueden hacerse en un formato que tiene preestablecido la institución y que lo proporciona el módulo de orientación. En caso de no saber leer y escribir o ser monolingüe es necesario que el (la) quejoso(a) se acompañe de un intérprete ya que la institución no cuenta con este servicio. Las quejas verbales son atendidas de ser posible de inmediato y pueden hacerse ante las autoridades del hospital o la unidad médica en que se encuentre la (el) derechohabiente o afectado (a) ó bien ante el módulo de atención y orientación al derechohabiente. Las quejas escritas son atendidas dentro de los 50 días (mínimo) siguientes a la fecha de su recepción y la respuesta se dará por escrito.

También se pueden hacer quejas por teléfono, para lo cual existe un Módulo de Aten-

ción telefónica. Los teléfonos son: (951) 3 66 30, 6 66 30, 5 13 76 y 3 75 88 y la responsable de la orientación telefónica es Martha Colón Gazga. En las localidades de Tuxtepec, Salina Cruz, Juchitán y Huatulco, existen módulos de orientación donde se pueden tramitar las quejas. En otras unidades donde no existen estos módulos la queja se tramita ante el director, administrador o encargado de la unidad médica. Esto es aplicable también a todas la Unidades Médicas Rurales (UMR) Es muy importante considerar que en los casos de mala atención, negligencia, aplicación de métodos anticonceptivos sin el consentimiento de la derechohabiente, etc., se tome nota del nombre del médico/a, enfermera/o y demás personal que participe en los hechos, para que al hacer la queja por escrito se mencionen todos estos datos ya que esto facilitará la investigación.•

Magdalenas. Fotografía de Antonio Turok. Chiapas. 1990. (Fragmento).

VIOLENCIA SEXUAL EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

TANIA AURORA MELCHOR GÓMEZ* • HORTENCIA TINAJERO*

Eran las seis de la mañana del 10 de febrero de este año, apenas empezaba a clarear. Esperanza salió, como todos los días, hacia su trabajo. Al pasar por un lote baldío en la calle Hornos en Santa Cruz Xoxocotlán, un hombre con pasamontañas le salió al paso amenazándola con una pistola, la abrazó por la espalda y la jaló hacia unos matorrales en el lote baldío, cerca del tanque de agua; después guardó la pistola y sacó una navaja, se la puso en el cuello, diciéndole que no gritara porque de lo contrario se la iba a cargar la $%$#%, ella le dijo que si quería matarla que lo hiciera, pero que tuviera "temor de Dios" y que la soltara, forcejearon unos minutos y escucharon un carro que se acercaba, él se asustó por lo que la empujó y se fue corriendo. El carro se paró y Esperanza le contó todo al sr. que manejaba, él tenía radio de banda civil y llamaron a la Policía Municipal de Santa Cruz, Xoxocotlán, poco tiempo después llegó una patrulla y buscó al delincuente sin encontrarlo.

* Los nombres de las mujeres agredidas fueron cambiados para protegerlas.

Lola, la hermana del artista. Pablo Picaso. 1899.

DESPUÉS DE ESTO, ESPERANZA SE SENTÍA MUY TRISTE Y deprimida, pero aún así, empezó a investigar "contando lo que había pasado, me enteré de muchos casos de violaciones y de acoso sexual a niñas de la secundaria de Xoxo y también de varias mujeres que han sido atacadas cuando se dirigen a comprar la leche de Liconsa. Hay algunas mujeres que han sido atacadas por un hombre encapuchado, a otras las ataca un hombre sin capucha, e incluso hay unas mujeres que dicen que es un hombre vestido como mujer".

La violencia sexual es una de las formas más brutales de agresión contra las mujeres, ésta se da en tiempos de guerra, en tiempos de paz, de prosperidad y de crisis. Ocurre en todas las clases sociales y es un acto donde frecuentemente existe premeditación alevosía y ventaja por parte del agresor, es decir planea el ataque, lo realiza por sorpresa y daña emocional y físicamente la integridad de la víctima.

Dispuestas a investigar más sobre lo que está ocurriendo en ese lugar, llegamos una mañana temprano a la colonia Insurgentes, muy cerca del lugar donde atacaron a Esperanza y donde ella nos dijo se sabe de muchos casos de intento de violación. En la tortillería, estaba Mirna, una joven de 19 años. Empezamos a platicar y le contamos que sabíamos que en esa colonia estaban abusando sexualmente a las mujeres. Ella afirmó con la cabeza y nos comentó que esto era cierto y que incluso a ella la habían asustado apenas en el mes de Marzo de este año "era un hombre grande, atlético, llevaba una mochila en su espalda como si hubiera ido a hacer ejercicio. Yo salí temprano para la escuela y al pasar el arroyo él me jaló y me sacó una pistola. Yo me asusté mucho y grité. Entonces venía un coche y yo creo que él se asustó, porque me empujó y corrió".

* Tania Melchor: Área de Comunicación del Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos."
** Hortencia Tinajero: Asociación Política Feminista diVersa.

Mirna compró sus tortillas y se fue, visitamos entonces a la Sra. Carmen, de 35 años de edad, en unos minutos de platica nos contó de más de 10 mujeres que han sufrido abuso sexual, "son de la colonia Insurgentes, de las que van temprano por la leche", nos dijo. ¿A usted le ha pasado algo así? —preguntamos— "bueno —contestó pensativa – la verdad es que si, el año pasado cuando yo iba por la leche a Xoxo, eran como las seis de la mañana, yo iba en mi bicicleta y de repente salió un hombre, se me paró enfrente y no me dejaba pasar, se subió la playera y me enseñó una pistola, en eso venía un taxi y yo le hice señas para que se parara pero no me hizo caso, de suerte que venía un señor caminando y entonces el hombre se hizo a un lado y se fue corriendo. Yo no le dije nada a mi marido, pero desde entonces ya no voy por la leche y cuando tengo que salir temprano siempre llevo un gas que me regaló una prima y que dice que si uno se los echa, les arden mucho los ojos".

Le pedimos la dirección de otras de las mujeres a las que habían acosado y nos despedimos. Caminamos aproximadamente una cuadra y nos encontramos a Carmen en la calle Camino Antiguo a Cuilapan, de la colonia Insurgentes, le contamos que estabamos haciendo un reportaje sobre agresiones sexuales y que si ella sabía de algunos casos, Carmen nos dijo que a ella nunca le había pasado, pero que a su tía Lupe si, "era tempranito, ella había ido por la leche y aquí en esta misma calle le salió un hombre y le sacó una pistola, pero ella se dio cuenta que era de juguete y no le hizo caso, entonces él saco un cuchillo y la agarró, ella forcejeó con él y le agarró el cuchillo, mi tía se cortó bien feo los dedos, todavía tiene la cicatriz, lo bueno fue que no le pudo hacer nada más".

Chelito, una jovencita de 14 años nos plático "cerca de la secundaria está un árbol donde un hombre se sienta y a la hora que salimos de la escuela, mero cuando pasamos delante de él, se saca su miembro y se lo empieza a jugar enfrente de nosotras, a mi me da mucho miedo, pero ese es el único camino para mi casa y tengo que pasar por ahí"

Como estos casos, nos contaron muchos otros: el de una doctora que no quiere saber nada más del asunto, el de doña Lola que ahora ya no sale de su casa porque tiene mucho miedo, el de una jovencita que iba caminando por la calle de Hornos, muy cerca de la gasolinera de Xoxo y un hombre saltó de un árbol y le cayo encima, el de la Sra. Paz, a la que una vez, un hombre le salió al paso y ella escapó, después le volvió a salir, pero ella llevaba una pistola y lo amenazó, incluso, dicen que le disparó, pero no le tocó el balazo.

"Yo pienso que ese hombre ya tiene visto con anticipación a quien va a agarrar, —nos comentó doña Juana— porque un día mi vecina venía caminando por el arroyo y dice que le salieron dos hombres, pero que uno de ellos comentó 'déjala, esa no es', y el otro le respondió 'pero de todos modos esta bien buenota', entonces por eso pienso que las tienen identificadas antes de atacarlas".

La Prof. Conchita de la misma colonia, nos contó que hace algunos años sucedió una cosa parecida "fue mas o menos en 1996, me acuerdo que empezaron a asustar a las muchachas y a las señoras. Incluso, agredieron a la esposa del que era presidente de la colonia en ese tiempo. Entonces se organizaron los señores de la colonia; junto con el presidente y sus hijos hacían rondas por todas las calles. Poco a poco se fue tranquilizando la colonia hasta ahora que otra vez empezaron con sus maldades".

La denuncia y la organización de las mujeres

Esperanza denunció formalmente los hechos ante el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán. Al mismo tiempo se organizaron las mujeres de la Colonia Insurgentes, tanto las que habían sido agredidas, como sus vecinas, y hablaron con el Procurador del Estado, Lic. Sergio Santibañez y le pidieron vigilancia para esa zona. La Procuraduría envió a un grupo de mujeres judiciales, vestidas de civil, con la intención de capturar los hostigadores. Pero según cuentan las vecinas cuando ellas estaban haciendo el operativo para atrapar a los delincuentes, llegaban las patrullas del Municipio y ahuyentaban al delincuente. Es decir, no había coordinación.

Las mujeres judiciales estuvieron un mes en esa zona, después del cual se retiraron. A Esperanza le dijeron que ya habían atrapado a su agresor, incluso le dieron su nombre, pero cuando ella fue a investigar a la Procuraduría, habían detenido a una persona con ese nombre, pero por el delito de robo y había salido unos días después bajo fianza.

"Ahora todo esta tranquilo – comenta doña Cata - nomas queda el miedo. Desde hace dos meses que ya no se oye nada de que asusten a las señoras, creo que si sirvió que nos organizáramos y fuéramos a pedir vigilancia. Lo malo es que ya se fueron las policías, a ver cuanto tiempo estamos tranquilas".

¿Qué dice el Ayuntamiento de Xoxocotlán?

Luis Manuel García López, Secretario Técnico Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, nos informó que están enterados de este problema y que tienen montado un operativo para detener al hostigador que opera principalmente en el camino al Tequio, la calle Hornos; las Colonias: Insurgentes, Palestina, Sor Juana Inés de la Cruz y últimamente en la Santa Elena.

García López, reconoció que el problema es grave y que no tienen los recursos suficientes para enfrentarlo "Tenemos dos camionetas y 45 elementos, con eso debemos cubrir 66 colonias, 8 agencias y 8 fraccionamientos, realmente necesitamos el apoyo del gobierno del estado para poder contar con más patrullas o policías.

La violencia en cifras

Las mujeres en todo el estado seguimos siendo agredidas sexualmente sin que existan programas gubernamentales que busquen la solución a este problema. En 1999 se recibieron 349 denuncias de agresiones sexuales en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca y hasta Mayo del presente año, se habían recibido otros 124 casos. Sabemos que lo que se denuncia es apenas un 10% de lo que sucede, pues muchas mujeres todavía no se atreven a denunciar porque la sociedad justifica al agresor y las hace sentir como las culpables, cuando la agresión es hacia ellas; además de que en muchas ocasiones las instituciones encargadas de procurar la Justicia son lentas y refuerzan los mitos sobre la violencia sexual.

Rompamos el silencio

Sin embargo, muchas mujeres ya empezamos a romper el silencio, a exigir respeto a nuestra dignidad y justicia ante la violencia, como un paso en el esfuerzo de reducir las agresiones. Pero también debemos aportar un cambio desde nuestro hogar: enseñándoles a nuestros hijos, a los hombres de nuestra familia y nuestros amigos, a valorar a las mujeres, a relacionarse con ellas respetuosamente y tratar los problemas con palabras no con violencia; a nuestras hijas educarlas para sentirse dignas de respeto y no quedarse calladas cuando algo las lastima. Nadie tiene derecho a utilizar nuestro cuerpo si nosotras no queremos y si lo hacen, debemos denunciarlo a las autoridades. La violencia sexual es un delito y debe ser castigado por la ley y la comunidad.•

▼ **Es falso,** que la agresión sexual se cometa para obtener placer sexual.

▲ **Es cierto,** que la agresión sexual es una acto de violencia donde el sexo es el arma que utiliza al agresor para generar violencia, humillar y dominar a la víctima.

▼ **Es falso,** que los abusos sexuales sean provocados por la víctima.

▲ **Es cierto,** que el abuso sexual es un acto de violencia y la manera de vestir y/o actuar no tiene nada que ver con el acto. No importa lo que una persona use, diga o haga, nadie tiene derecho a atacarla.

▼ **Es falso,** que los asaltos sexuales son actos incontrolables e impulsivos.

▲ **Es cierto,** que la mayoría de los asaltos sexuales son planeados, al menos parcialmente por el agresor.

▼ **Es falso,** que sólo las mujeres jóvenes y atractivas son víctimas de abuso sexual.

▲ **Es cierto,** que los agresores no toman en cuenta los atractivos físicos de sus víctimas. Las víctimas de abuso sexual son de todas las edades, raza, religión, nacionalidad, estado civil y clase social.

▼ **Es falso,** que solamente las mujeres que andan solas en la noche pueden ser víctimas de abusos sexuales.

▲ **Es cierto,** que se han encontrado que muchos de los casos de violencia sexual ocurren en el propio hogar de la víctima.

Datos de COVAC. Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres.

SEXUALIDAD INFANTIL

LINA HERRERA MARTÍNEZ NEGRETE.*

Un poco de historia: A principios del siglo XV, los niños y niñas eran tratados como adultos, tenían los mismos juegos, la misma ropa, la misma música. En las pinturas los podemos ver como serios adultitos. No había libros para niños, de hecho ni siquiera les enseñaban a leer, los pocos que podían hacerlo tenían que leer clásicos griegos o latinos en su lengua original. No había escuelas, los niños aprendían el oficio de la familia y trabajaban. Algunos privilegiados, tenían tutores, otros iban a clases con gente de todas edades. Hasta el siglo XVI los religiosos fundaron las primeras escuelas.

LA SEXUALIDAD INFANTIL ENTONCES NO LE PREOCUPABA a nadie porque se asociaba a la reproducción; mientras alguien no tuviera hijos, tampoco tenía sexualidad. De esta forma nadie les prestaba atención a los niños, de hecho no sabían siquiera la edad que tenían. Cuando una niña comenzaba a menstruar ya estaba lista para casarse.

A fin de la edad media estas actitudes empezaron a cambiar. El progreso tecnológico, el crecimiento de las ciudades, la división del trabajo y el surgimiento de la clase media produjo una nueva forma de vida y estructura familiar. Las Iglesias empezaron a registrar los nacimientos.

Entre el siglo XVI y XVIII se empezó a percibir la niñez como una fase separada de la adulta con sus propias necesidades, se crearon escuelas, juegos, juguetes y libros para ellos.

En esta nueva era, había una represión sexual cada vez más fuerte, el énfasis en la "eficiencia" demandaba autocontrol, entonces lo que antes se consideraba natural y saludable (toser, estornudar, bostezar o cualquier necesidad fisiológica) se volvió intolerable, los órganos de excreción y reproducción se tornaron sucios, desagradables y tabú.

* Psicóloga de la Casa de la Mujer "Rosario Castellanos."

Fotografía: Lucero González.

En el siglo XVIII los médicos pensaban que la masturbación infantil era el origen de todas las enfermedades y así lo escribían en los libros. Esta cruzada contra la masturbación duró mas de 200 años y su meta era proteger a los niños de su propia sexualidad, negando que existiera. Entonces los adultos se dedicaron a observarlos y controlarlos, no debían tener ninguna información sobre sexualidad y tenían que alejarse de "malas influencias" pues su 'pureza' podía ser contaminada (curiosamente en esa misma época niños en Inglaterra trabajaban 12 horas diarias en minas o fábricas y eso no era mal visto). Con el tiempo, la masturbación infantil ya ni se mencionaba, llegaron a pensar que era un hábito de niños enfermos y que los "normales" no lo hacían. A fines del siglo XIX incluso se convencieron de que la infancia era un periodo libre de cualquier cuestión sexual.

Ahora entendemos porqué los escritos de Sigmund Freud quien afirmaba exactamente lo contrario, impactaron tanto al mundo. Él decía que cada niño y niña nace con su propio instinto sexual y que son muy importantes los primeros años para su expresión. Esta idea, poco a poco fue ganando seguidores. Entonces padres, madres, educadores, médicos etc. dejaron de negar que existiera la sexualidad infantil, se comenzaron a preocupar más de posibles influencias en su desarrollo y se dieron cuenta de su propia responsabilidad al respecto. Esto creó nuevas ansiedades.

En la actualidad, muchos investigadores sexuales contemporáneos ya no aceptan las afirmaciones de Freud y en general, están menos preocupados con las experiencias de la infancia. Ahora estamos muy conscientes de que hombres y mujeres somos capaces de aprender, desaprender y reaprender muchas actitudes y reacciones sexuales a lo largo de nuestras vidas. Aún así es muy importante el condicionamiento sexual en la infancia. Tampoco hay duda que la gente adulta cercana a los niños y niñas (madre, padre, maestra, abuelos etc.) tienen una gran influencia en el desarrollo sexual de las niñas y niños. Los adultos comunicamos actitudes sexuales de 1000 maneras diferentes: a través de nuestro pudor, la manera de contestar preguntas sexuales, las palabras que usamos para los órganos y actividades sexuales, el tono de voz, nuestros gestos y expresiones faciales, etc. Desde que nacen les enseñamos verbal y no verbalmente las diferencias sexuales y a como relacionarse con sus propios cuerpos.

En nuestra cultura, a muchos adultos, cuando éramos niños/as, no nos hablaron de la sexualidad abiertamente y en la mayoría de los casos los mensajes fueron que de eso no se habla, que es sucio, que es prohibido etc. Al no sentirnos cómodos con nuestra sexualidad se torna difícil aceptar a nuestros hijos como seres sexuales sanos y felices. Los niños y niñas que aprenden a sentirse apenados y con culpa de sus respuestas físicas naturales, pierden confianza en sus padres y madres, y dejan de hacerles preguntas, pero esto no quiere decir que el interés se haya perdido.

Hoy en día existen muchos libros, conferencias, programas que nos informan sobre la sexualidad y la mejor manera de manejarla con los niños. De los temas que más inquietud causan son: las preguntas sexuales, la desnudez en la familia, los juegos sexuales entre niños/as, la masturbación infantil, la respuesta sexual de los niños etc. Temas de los cuales hablaremos en los siguientes números de esta revista. Ojalá que los adultos/as de hoy nos familiaricemos con estos temas para ofrecer a nuestros niños y niñas una sexualidad más sana y feliz.•

DERECHOS REPRODUCTIVOS

Un debate sobre justicia social en México

SARA ELENA PEREZ-GIL*

La vida. Picasso

El libro *Derechos Reproductivos de las Mujeres: Un debate sobre justicia social en México*, compilado por Adriana Ortíz Ortega, se presentó en la Casa de la Mujer "Rosario Castellanos", como resultado de la investigación del equipo mexicano del Grupo Internacional de Investigación y Acción sobre Derechos Reproductivos (IRRAG) en el que participan siete países: Brasil, Egipto, Malasia, México, Nigeria, Filipinas y Estados Unidos.

ESTA INVESTIGACIÓN ABORDA LA MANERA cómo las mujeres articulan las aspiraciones y apropiaciones de estos derechos en el marco de las normas de la comunidad, a la luz de sus necesidades materiales y emocionales más urgentes, tanto de ellas como de sus hijos; cómo negocian las relaciones con los padres, maridos o parejas, servidores de salud pública y figuras de autoridad; cómo se valen de los escasos recursos y servicios con que cuentan para traducir tales necesidades en demandas deliberadas de derecho y justicia.

El libro expone las condiciones legales, éticas, sociodemográficas y culturales que rigen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y pone a discusión dentro de qué circunstancias de vida y mediante qué términos, códigos y estrategias las mujeres empiezan a hacerse cargo de su cuerpo.

A continuación tenemos un estracto de los comentarios que la antropóloga Sara Elena Perez-Gil* hizo en la Casa de la Mujer "Rosario Castellanos", en la presentación del libro:

"En primer lugar no quisiera pasar por alto que este libro se haya dedicado a Lupita Musalem, socióloga, feminista, humanista y sobre todo amiga de muchos y muchas de las aquí presentes. Así pues, vaya un reconocimiento a Lupita.

Es un hecho que los derechos reproductivos ya pasaron de ser una preocupación exclusiva de las feministas, a ser un tema de discusión, investigación y acción que ya ocupa un tiempo y espacio enorme entre las y los académicos, entre las y los

* Antropóloga Investigadora del Instituto Nacional de Nutrición

políticos, entre las mujeres y hombres que trabajan en instituciones gubernamentales y entre los grupos que conforman las ONG's, así como de gran parte de la sociedad civil. Obviamente cada uno de estos grandes grupos le entra al tema desde diferentes ángulos, lo que significa, al menos para mí, un gran avance en el momento histórico que estamos viviendo.

Sin pretender repetir lo que tan bien expresa cada uno de los autores del texto, deseo resaltar algunos de los puntos que me parecen relevantes y que considero importante que se repitan hasta el cansancio, porque al parecer de otra forma a nadie le cae el veinte. Lo que está en juego es la calidad de vida y la posibilidad de extender los beneficios sociales ilimitadamente a todos los seres humanos.

Creo que este texto es un libro producto de una serie de reflexiones, debates, lecturas, experiencias, construcciones y análisis de historias de vida de mujeres reales, que reúne los requisitos necesarios para ser considerado un texto académico y científico en el marco de las ciencias sociales.

Rescato, por lo tanto, los señalamientos de Alicia Pérez Duarte acerca de la incongruencia y contradicción existente en el marco jurídico mexicano que regula los eventos de la reproducción humana, que el reconocimiento de la igualdad jurídica entre el varón y la mujer a nivel constitucional, no implica el que sea la mujer la que finalmente tiene el poder de decidir sobre si misma, sino que el Estado-Gobierno se ha subrogado en los derechos del pater para decidir cuándo y cómo la mujer ha de ser madre. Por otro lado, Alicia Elena Pérez Duarte, menciona que las demandas por una maternidad libre y voluntaria no parecen tener un marco jurídico adecuado para su ejercicio a pesar del artículo 4º. Constitucional y concluye sugiriendo reconceptualizaciones de la maternidad, de la filiación y por supuesto del aborto y de las políticas demográficas, este último tema, retomado por Teresita de Barbieri.

Por su parte, Juan Guillermo Figueroa hace una excelente revisión de la forma en que las instituciones de salud se relacionan con algunos elementos del ejercicio de los derechos reproductivos de la población en el contexto mexicano. Juan Guillermo sostiene que los prestadores de servicios se desprofesionalizan y la población demandante se autodevalúa, entablándose así una relación de autoritarismo-sumisión que reproduce las condiciones de desigualdad existentes.

Por lo que respecta a la construcción de la ciudadanía, Adriana Ortíz Ortega nos ofrece una evaluación histórica del quehacer feminista en México en torno a las temáticas de sexualidad y reproducción. Para ello nos remite a los antecedentes del siglo XIX y del XX, hasta acercarnos al enfoque de los derechos sexuales y reproductivos "a la mexicana" en términos de la anticoncepción y el aborto, el carácter contestatario de las feministas, el pensamiento marxista que privilegiaba una transformación revolucionaria, la influencia del feminismo occidental que reivindicaba los derechos individuales de las mujeres, la negación por parte de las feministas a ser madres en contra de su voluntad, etc., hasta llegar al momento actual.

Finalmente en el último capítulo de Martha Rivas, Ana Muchástegui y Adriana Ortíz Ortega, se nos muestra a través de historias de vida, el proceso mediante el cual un grupo de mujeres de escasos recursos de Oaxaca, Sonora y el Distrito Federal están adquiriendo un sentido de apropiación de sus derechos reproductivos en los niveles familiar, comunitario y público. Las opiniones de las mujeres entrevistadas no se limitan a definiciones legales, formales, sino que incluyen un campo mucho más amplio dentro del cual, estas mujeres atraviesan por el proceso de construir una voz propia.

En conclusión, creo que este es un texto de mucho interés y trascendencia para todos aquellos que estemos interesados en la salud sexual y reproductiva de las mujeres y sus derechos reproductivos.•

EL FONDO DE BECAS «GUADALUPE MUSALEM»

Proyecto del Grupo de Estudios sobre la Mujer *Rosario Castellanos*

GABRIELA GUTIÉRREZ KLEMAN*

En el estado de Oaxaca, el acceso a la educación sigue siendo uno de los grandes retos; junto con Chiapas, se encuentra entre los estados más rezagados del país en esta materia.

En las estadísticas generales de educación, se aprecia que en el estado de Oaxaca, como en otros 19 estados de la República, se privilegia la educación a los varones cuando de estudios se trata (1), y en el caso de la población indígena los porcentajes que desfavorecen a las mujeres se elevan.

Considerando lo anterior, el Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C., constituyó el Fondo de Becas "Guadalupe Musalem"; con la finalidad de apoyar a jóvenes oaxaqueñas de áreas rurales, que muestren capacidades escolares excepcionales y quienes sin este apoyo no podrían continuar su educación preparatoria, apoyándolas en sus estudios para que posteriormente, puedan trabajar dentro de sus comunidades en beneficio de las mujeres y de la sociedad en general.

(1) Estadísticas educativas de hombres y mujeres 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informatica, INEGI 2000.

* Coordinadora de la Casa de la Mujer «Rosario Castellanos.»

Anualmente durante el mes de abril, nuestra institución emite una convocatoria que se hace llegar a las comunidades rurales de Oaxaca, a través de organismos civiles con quien se tiene una relación continua y se les pide lo den a conocer a las jóvenes que llenen los requisitos.

Dentro de los requisitos que se deben cumplir para solicitar la beca, se encuentran: ser mujer menor de veinte años; originaria del estado de Oaxaca; haber concluido los estudios secundarios con un promedio mínimo de 9.0; tener deseo y compromiso de realizar trabajo con las mujeres de su comunidad y establecer un compromiso solidario con el Grupo de Estudios Sobre la Mujer "Rosario Castellanos", en el presente y en el futuro.

Una vez realizado el proceso de selección, a las becarias se les otorga el apoyo económico, que actualmente es de $1,800.00 (Un mil ochocientos pesos 00/100 M.N) mensuales para sus necesidades, por el período de un año, con la posibilidad de renovarse hasta por tres años; así mismo se les invita a participar en los cursos, talleres y conferencias organizadas y/o impartidas por la Casa de la Mujer. Se les asigna como tutora a una de las asociadas integrantes del Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C., quién estará al pendiente de los estudios, capacitación y actividades de la becaria.

En este año tenemos tres becarias: Yaldid Aragón Cruz, joven zapoteca de 15 años de edad, por iniciativa propia ha estado impartiendo cursos de alfabetización a las mujeres de San Juan Ozolotepec, Miahuatlán; Veronica Pérez Torres de 18 años, originaria de la región Chatina ha trabajado con mujeres de Santos Reyes Nopala, dando charlas sobre educación inicial para niñas y niños y les enseña a fabricar juguetes didácticos; Edith López Nicolas, mixteca de 15 años, ha sido promotora comunitaria e impartido cursos de salud por espacio de tres años.

Nuestra anterior becaria, Raquel Diego Díaz de dieciséis años, es originaria de la región Mixe, al norte de Oaxaca; de niña participó en la famosa banda infantil de Tlahuitoltepec. Terminó con excelentes calificaciones el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente. Desde 1997, participa en la organización y actividades relacionadas en temas de salud y género para las mujeres de su comunidad.

Raquel ha expresado: "sin el apoyo que recibo del Fondo de Becas, nunca hubiera podido continuar mi educación preparatoria, esto es lo más importe en mi vida, y me han dado la oportunidad da ayudar a mi familia y a mi comunidad".

Durante el período de 1996-98 se otorgó la beca a Claudia Hernández García, quien terminó su educación preparatoria con gran éxito, y actualmente estudia la carrera de contaduría en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

En el Grupo de Estudios Sobre la Mujer "Rosario Castellanos", A.C., nos sentimos orgullosas de nuestras dos becarias, y agradecemos a los donantes que generosamente a través de los años siguen contribuyendo al "Fondo Guadalupe Musalem", y quienes han hecho posible un gran cambio no sólo en la vida de las becarias, sino también en sus comunidades.

Por las razones anteriormente mencionadas, invitamos a todas aquellas personas o instituciones, a que formen parte de los donadores del fondo, permitiéndonos ayudar a mujeres jóvenes, no dándoles un pescado, sino, enseñándoles a pescar, brindándoles la oportunidad de la educación, tanto para ellas, como para sus comunidades.

Si usted está interesada/o en contribuir a este Fondo, puede depositar sus donativos a la cuenta Fondo Guadalupe Musalem, número 21250031624 de BANCOMER.

El futuro de las mujeres y familias rurales en Oaxaca se lo agradece.•

NOTICIAS

Limitado, el avance de las mujeres en política, Balance de la Plataforma de Acción Mundial

Sonia del Valle/CIMAC

La representación de la mujer en los niveles más altos de adopción de decisiones a escala nacional e internacional no ha cambiado en los últimos cinco años, desde que se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Pekín, China en 1995, asegura Naciones Unidas.

De acuerdo con el balance sobre la aplicación de la Plataforma de Acción Mundial, que fue signada por 189 países en Pekín, durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y cuyas metas, estrategias y objetivos fueron analizados en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas "La mujer en el año 2000: Igualdad entre los Géneros, Desarrollo y Paz en el siglo XXI", las mujeres siguen siendo minoría en los parlamentos nacionales, y el promedio alcanzado en 1999, el más alto en la historia, es de apenas de 13 por ciento.

A pesar de que los países miembros de Naciones Unidas reconocieron que la participación igualitaria de las mujeres en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia, sino que es una condición necesaria para que se tomen en cuenta las necesidades básicas y estratégicas de la mitad de la población mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) señala que "no se han producido cambios verdaderos en la brecha que separa a la participación política de la mujer a la de los hombres".

Adicionalmente, en el documento "Examen y evaluación de la aplicación de la Plataforma de Acción de Pekín: Informe del Secretario General", se destaca que "la meta del equilibrio entre los géneros dista mucho de haberse alcanzado".

Señalan que en agosto de 1999 había únicamente 10 países en que las funciones de jefe de Estado y gobierno eran desempeñadas por mujeres: Bangladesh, Guyana, Irlanda, Letonia, Nueva Zelandia, Panamá, San Marino, Sri Lanka y Suiza.

En 1996 las mujeres constituían el 6.8 por ciento de los gabinetes ministeriales en todo el mundo; en 1997 esa cifra era de 7 por ciento y de 7.4 por ciento en 1998. En los parlamentos nacionales de todos los países en 1999 había únicamente 677 mujeres, en contraste con los cinco mil 639 hombres. Sumado a ello, cuando las mujeres acceden a algún cargo ministerial o secretaría de Estado, por lo general son propuestas para encargarse de los sectores sociales, como educación, salud, los asuntos de la mujer y la familia y medio ambiente.

En México, la situación no es menos diferente que en el resto del mundo. En julio del 2000 hay tan sólo 87 legisladoras federales, 20 senadoras, dos secretarias de Estado, y una gobernadora.

En relación con la participación de las mujeres a cargos de elección popular y la inclusión en las leyes electorales de la cuota o las acciones afirmativas, como sucede en México, donde el artículo 22 transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, obliga a los partidos a presentar sus listas de candidaturas con un mínimo del 30 por ciento de mujeres; la evaluación de Naciones Unidas destaca que sólo 21 países de los 189 que firmaron la Plataforma de Acción Mundial en 1995, han adoptado este tipo de medidas temporales.

Cerca de 60 millones de mujeres en el mundo son víctimas de violencia doméstica

Informa Unicef

Quito, Ecuador (CIMAC /PULSAR). El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) calificó como epidemia mundial la violencia doméstica que se ejerce contra las mujeres y niños.

Se calcula que para al menos unas 60 millones de mujeres —que no figuran en las estadísticas— su hogar ya no es un refugio ante la hostilidad del mundo, sino un lugar donde el terror es permanente, con salas de tortura y muerte lenta.

A su vez, Naciones Unidas señala que las promesas internacionales realizadas hace cinco años en Pekín, no han funcionado, ya que la violencia no se detiene por más promesas formuladas por los gobiernos.

Mientras que anualmente miles de mujeres siguen siendo asesinadas por el sólo hecho de ser mujeres. Sus familiares deliberadamente las matan, pues las consideran una carga y no seres productivos. De esta forma, Naciones Unidas observa que el fenómeno de la violencia contra la mujeres traspasa culturas, clases sociales y niveles educativos.

Infectadas por el Sida, 2 millones 185 mil mujeres en los países pobres:Unifem

La principal forma de contagio en la población femenina es la heterosexual.

NUEVA YORK, Estados Unidos, (Miriam Ruiz/enviada/CIMAC). La dependencia económica es uno de los factores que hace que la población femenina tenga mas posibilidades de contraer VIH/Sida, con el que hoy viven dos millones 185 mil mujeres en los países pobres, según reporta el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem).

La principal forma de contagio para la población femenina es la heterosexual, con cifras mundiales crecientes donde se evidencia también la vulnerabilidad de mujeres que adquieren el virus dentro de una relación matrimonial, sin posibilidades de negociar con su pareja el sexo seguro, explicó la especialista de Unifem, Madhu Bala Nath a cargo del Programa VIH/Sida, Género y Derechos Humanos.

La incapacidad de protegerse frente al VIH/Sida se evidencia en los hogares, donde las mujeres viven situaciones de violencia intrafamiliar, porque no solamente carecen de herramientas para negociar prácticas de sexo seguro con sus parejas, sino que las relaciones sexuales llegan a ser parte del círculo de violencia, revelan las experiencias dentro del Programa arriba mencionado.

La situación de la población femenina en torno a la epidemia mundial de VIH/Sida en los últimos cinco años y demás aspectos de su salud integral, incluyendo salud sexual y reproductiva fueron evaluados por los gobiernos del mundo en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas: "La mujer en el año 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI". •

Foto: Lucero González

Taller 13
DISE~O

AMACUZAC 103 • LOMAS DE LA CASCADA. C.P. 68040. OAXACA, OAX. • TEL/FAX (951) 38339

*

LA CASA DE LA MUJER "ROSARIO CASTELLANOS" es un espacio de reflexión, análisis y servicios para las mujeres en el estado de Oaxaca, establecida por el Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C. en 1991. Ofrece asesoría psicológica relacionada con problemáticas que la mujer enfrenta en el hogar, el trabajo y en general en la sociedad, así como asesoría legal, especialmente en asuntos relacionados con el derecho familiar, y cuenta con un centro de documentación especializado en temas de las mujeres. Nuestra revista, «Entrelíneas», es también un espacio para reconocer el papel que se merecen las mujeres en la historia y en el presente cotidiano. Desde este lugar queremos extender redes de ideas y propósitos firmes paa el cambio de las mentalidades, para alzar la voz contra leyes que atentan contra los derechos humanos de las mujeres y para defender el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

*